

## Sin Ruta en el aula

*Vea una completa guía de cómo se concibió este programa y aprovéchela para sacarle un máximo provecho pedagógico a este dramatizado de Señalcolombia, que se presenta todos los jueves, a las 7:30 p.m., y domingos, a las 7:00 p.m.*

---



Los **conflictos de los personajes principales**, como metáfora de los derechos, son los que **se desarrollarán a lo largo de toda la serie** y corresponderán a las inter relaciones que cada uno de ellos construye con su familia, con su espacio académico, con sus inquietudes intelectuales y existenciales, con sus amigos y colegas y con las personas de las que se enamoran.

Los **subconflictos** (derechos derivados) son los que determinarán **cada capítulo abriéndolo y cerrándolo** y los que al mismo tiempo van determinando la evolución de los conflictos principales (derechos fundamentales) a lo largo de la serie.

Como telón de fondo a estos subconflictos está **la revista** que **también generará los conflictos propios de su funcionamiento** y de los roles que de cada personaje desempeñará dentro de la misma. Es ideal que estos conflictos de la revista estén en correspondencia con el conflicto (y derecho) de cada episodio.

Cada capítulo tendrá **un personaje protagónico**, al cuál le "pasa" el **conflicto principal** de cada capítulo. Entre ese conflicto y la trama de la revista de ese episodio trazaremos un paralelo con el contexto de lo que ese personaje protagónico tiene como responsabilidad de contenido para su publicación: por ejemplo, en el capítulo x, veremos a Erika escribiendo su "Háblame de Horror" desde un "cuido" de bienestar social donde los niños están hacinados, y las profesoras no reciben pago desde hace meses, y a la vez tendrá que afrontar una terrible pelea con su madre quien la reprende fuertemente por no llegar al compromiso que tenía en el preescolar de su propia hija.

Nuestra sugerencia es que estos conflictos de la revista se graneen en cada capítulo (un derecho derivado por cada personaje protagónico y su trama principal episódica) y cada cinco capítulos, momento que coincidirá con la publicación de un número (de la revista) y veremos un recuento de los artículos publicados en la misma, cerraremos con una canción de la Banda de Anabel que resuma/concluya/ reflexione/ o simplemente haga referencia al derecho fundamental al que los 5 derivados expuestos hacen parte.

- # Construir diversas formas de dialogo sobre "Derechos y vida cotidiana", a partir de la apropiación de las experiencias de vida de los personajes.
- # Sensibilizar al espectador para que contemple, comprenda y aprehenda, desde su cotidianidad, fronteras y límites que tienen los seres humanos en el camino de encontrar una vida digna.

- # Procurar elementos a los jóvenes, para que asocien los conflictos de vida cotidiana de los personajes de la serie, con la realidad mediata e inmediata que ellos mismos experimentan.
- # Procurar herramientas a los jóvenes para que comprendan que los elementos, signos y símbolos de la dramática y de la puesta en escena, son abstracciones de situaciones y conflictos de la realidad cotidiana.
- # Construir diversas formas de lectura e interpretación de la realidad cotidiana, a partir de las metáforas y de la sintagmática audiovisual que, en la serie, conforman una visión de los "Derechos y vida cotidiana".

La historia de Anabel, David, Carlos y Erika, mostrará una serie de relaciones entre ellos mismos y de ellos con su entorno. Relaciones que nos dejarán entrever la cosmovisión de los personajes.

Esa cosmovisión nos dejará sentir la presencia de los derechos humanos en la vivencia de los personajes. Ellos no se verán en la epidermis del seriado como si se tratara de un documento letra muerta. Serán la carne de la cotidianidad narrada y tratada en la historia. Por tanto, cada situación, vivencia o conflicto servirá de detonador para descubrir la esencia del derecho en mención y su tratamiento dramático. En ese camino, será de capital importancia el estilo narrativo de la serie; la estética escogida y trabajada; pues ellas servirán, así mismo, como estrategia de comunicación, para que el contenido de la serie llegue al espectador.

En ese orden de ideas, y tomando en cuenta que los núcleos generadores propuestos como "política" para el tratamiento y desarrollo de la serie son:

- 1- El reconocimiento de los derechos humanos.
- 2- El reconocimiento a situaciones de exclusión.
- 3- El reconocimiento a la propia expresión y a la expresión del colectivo,

- # Están "esparcidos" a lo largo de la serie y tomando en cuenta la estructura de unidades temáticas cada 5 capítulos, una serie de hechos, situaciones y detonadores que se presentarán en lo dramático y que podrán determinarse como detalle o como ampliación de los núcleos generadores. Ellos son:

La participación en la construcción de proyectos conjuntos

- # Establecimiento de las reglas del juego
- # La promoción de derechos
- # El reconocimiento de la diversidad
- # El reconocimiento de la importancia de la propia expresión y valoración de la expresión de los otros
- # Reconocimiento de uno mismo como individuo y como parte de un colectivo
- # Manejo del Conflicto
- # Generación y confrontación de hipótesis
- # Identificación de diferentes maneras de cuantificar y ordenar información y su uso en la vida diaria
- # Exploración de lo narrativo desde lo formal
- # Identificación de situaciones de exclusión

Los aspectos pedagógicos que trata la serie:

- # En el eje temático de convivencia y paz SIN RUTA busca promover la construcción de relaciones pacíficas, reconocer las diferencias y llegar al consenso.
- # En el eje temático de participación y responsabilidad democrática: la serie tiene como objetivo estimular la toma de decisiones frente al ejercicio del derecho a la libertad de expresión, a la educación y al libre desarrollo de la personalidad. Estos derechos se

mostrarán como la oportunidad que tienen los adolescentes de no aburrirse, de encontrar temas con los que se puedan identificar, de toparse milagrosamente con otros seres humanos (que no son familia biológica) con los que se puede llegar a generar un lazo divertido y útil de por vida. De crear una manera propia de pensar y llenarse de herramientas para lograr la verdadera independencia, la autonomía y el disfrute del tiempo.

# En el eje temático de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: la serie enfatiza todo el tiempo la convivencia en la diversidad, y el disfrute de las diferencias.

Es necesario aclarar, que aunque existe en el tratamiento del seriado una tendencia fuerte a mirarlo todo desde las competencias ciudadanas, dado el carácter mismo del dramatizado, "las pistas" que va dejando Caballero a lo largo de los episodios, se transfiguran en un "Pretexto" para introducir otras posibles variantes de la expresión audiovisual. Llámense estas, documentales, audiovisuales, referencias visuales y/o auditivas de diferentes sectores de la "colombianidad" y por qué no decirlo, de la condición humana de otra nacionalidad. Como se ve, son tratamientos que abren la mirada a la diversidad y a la pluralidad.

Ello permitirá el crecimiento referencial de conflictos sociales, culturales o políticos de actualidad; pero también permitirá conocer otros elementos de expresión social como costumbres, colectividad y manifestaciones expresivas desde diferentes ángulos de la diversidad.

En ese orden de ideas, ello abre la puerta para que dentro de la regularidad "Posible" de las líneas dramáticas del seriado, se toquen o directa o tangencialmente otras competencias tales como: Lenguaje, sociales, biológicas (Cuando se trate sobre temas ecológicos y/o sus derivados), entre otras.